

# EL ECO URUGUAYO

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, CRITICO Y NOTICIOSO.

DIRECTOR :—D. HERACLIO C. FAJARDO.

## DEBERES DE LA PRENSA

La prensa periódica de todos los países tiene deberes sagrados que llenar, una incumbencia muy grande comprendida en este supremo resultado :—la regeneración política y social, el bienestar moral y material de los pueblos.

Desgraciadamente en nuestro país—uno de los que mas carece de ese influjo reenergizador para salir del marasmo de las contiendas civiles, de los errores de partido—el periodismo, lejos de elevarse al puesto que le corresponde, no ha hecho mas que descender á las simas profundas y cenagosas de nuestros extravíos, llevando en una mano la rojiza tea de la discordia, en vez de luminosa antorcha de la verdad, y en la otra el puñal de Caín en vez del estandarte de la libertad; lejos de elevarse á la condicion preclara de tribuno, no ha hecho mas que degradarse á la de vil demagogo.

Con muy raras excepciones, nuestros periódicos no han sido hasta hoy mas que el eco de pasiones mas ó menos individuales, de intereses mas ó menos efimeros: han sido la expresión de un bando, no la de un pueblo; el soldado del caudillo, no el de la ley; el sofisma, y no el principio.

De ahí esa série de calamidades que han ido debilitando nuestra fuerza, agotando nuestros recursos, esterilizando nuestro suelo; sembrando con cadáveres la tierra que suspiraba por el arado y la simiente. ¡Tal es el funesto influjo del diarismo asalariado ó parcial en un pueblo bisonño como el nuestro.

Es verdad que la espada de Damocles amagaba la cabeza del escritor independiente, y que el caudillaje, entronizado hasta ayer, interpretaba por ley, y no admitía la existencia de otra que no fuera—su tiránico capricho.

Pero hoy, aleccionados por una larga y dolorosa experiencia, vamos entrando en una época de reparación y escarmiento que está en el órden lógico de las cosas. Al imperio de la voluntad del mandatario, ha sucedido el de la ley; al caudillo, el ciudadano.

Mas despues de una cadena de trastornos como los que han eslabonado nuestros pasados extravíos, la reenergación política, la reparación del tiempo malgastado y de las fuerzas perdidas multiplica sus dificultades y pone á los gobiernos que inician la nueva época—la época de paz, de industria y de progreso—á la cabeza de una mision penosísima.

Para llevarla, para desempeñar debidamente esa mision, el gobernante carece de algo mas que patriotismo, inteligencia y rectitud: carece de la buena voluntad del gobernado, del acatamiento ciego de la ley bien entendida; carece de recursos para llenar sus necesidades vitalisimas, para zanjar sus cuestiones financieras; carece sobre todo de la ilustracion y del apoyo de la prensa.

Si; la ilustracion y el apoyo de la prensa son el sólido cimiento sin el cual el gobierno mejor intencionado jamas podrá levantarse del tremedal sobre que pisa hoy el nuestro, para hacer efectivo ó restablecer el imperio de las instituciones sábias y liberales de los pueblos que, como el nuestro, las han visto naufragar en el revuelto mar de la anarquía ó en el caos del despotismo.

Pero la prensa no podrá ofrecer á ese gobierno aquel apoyo, mientras no se depure totalmente de los resabios de bando que en nuestro ayer político han escrito la página mas nefanda de nuestra historia de nacion.

Mientras pretendamos del modo menos directo á la resurreccion de las antiguas animosidades, mientras nos atrevamos á suspender una punta del ominoso sudario del pasado, no siendo para mostrar á nuestros hijos y hermanos todo el horror de su vista, al gobernante, el abismo oprobioso en que se hunden los que abusan de la suma del poder, éste, lejos de tener en la prensa política la ilustracion y apoyo de que carece para salvar el país, tendrá en ella un elemento subversivo, el mas insuperable obtáculo de la ruta que lleva al porvenir, una

mano que lo empuje rudamente á la esterilidad en que zozobran las mejores intenciones.

De ellas creemos animado á nuestro actual Gobierno; y aun suponiendo lo contrario, suponiendo que el desmayo y la apatía se hayan de él apoderado, deber es del periodismo ejercer á su alrededor la acción alentadora de su ilustrado influjo; deber es del periodismo abandonar esa política de chicana, esa política estéril de teorías, q'á nada conduce, y resolver las cuestiones trascendentales y vitalicias que nos presenta la actualidad con una mano, mientras con la otra nos indica el porvenir.

Deber es del periodismo inculcar en nuestras masas la santidad de los principios vaciados en el programa del Presidente actual, facilitando su realizacion, haciendo arrugar en aquellas el respeto á las instituciones, el amor al trabajo, la virtud de la tolerancia y el sentimiento de union fraternal que debe suceder á los funestos rencores encendidos en su pecho por la tea de la discordia.

Mas para esto es necesario que la prensa dé el ejemplo, que uniforme sus tendencias, que acate las instituciones, que pruebe su amor al trabajo por la contraccion al estudio de las cuestiones capitales, que ejerza la tolerancia y que se estreche las manos con efusion fraternal.

¿Es realizable la union de la prensa periódica en la gran cuestion de actualidad, la estincion de los odios de partido y la propension al afianzamiento de la paz, el progreso y la prosperidad de la República?..

Trataremos de verlo en otro artículo.

### Mejora de las Cárceles.

Traducimos é insertamos á continuacion un sensato artículo que nuestro colega L'Avenir publica en su número de ayer, sujerido por la nota elevada últimamente al gobierno por la J. E. A. sobre el estado de las cárceles. Las observaciones de nuestro colega nos parecen tan ilustradas como justas, y las reproducimos gustosísimos como la espresion de nuestras propias ideas.

Muy noble y digno de aplauso es ciertamente el celo desplegado en esta como en otras ocasiones por la Junta, y no debemos terminar sin tributar ántes á su esclarecido presidente, el Sr. Don Juan Ramon Gomez, el homenaje de nuestra gratitud en nombre del infortunio, de la humanidad y de la patria.

Hé aquí el artículo de "L'Avenir:"

#### Del estado moral y sanitario de las cárceles.

La Junta Económico-Administrativa, cuyo celo, actividad y nobles intenciones quisieran llevar la luz á todas las tinieblas y derramar un

bálsamo sobre todas las heridas, indica al gobierno en una enérgica nota, llena de hechos y que no estana que un grito en nombre de la moral y de la humanidad, el estado deplorable en que se encuentran las cárceles y la necesidad absoluta de cambiar de sistema y de local.

En efecto, ese espantoso receptáculo se convierte en una escuela de vicio y de infamia, en un campo de pendencia y de carnicería frecuentemente entre los presos, abandonados á si propios.

Si á nuestro turno tomamos la palabra sobre esta cuestion, es porque ella pertenece á las leyes generales de la humanidad y nos creemos con el derecho de abrogar en su favor, aun mismo en un país á que no debemos la luz.

A estas justas quejas, el Sr. Jefe Político opone una razon fundada en parte, por desgracia: la falta de recursos pecuniarios. Sin embargo, en presencia de revelaciones tan graves como las que contiene la nota de la J. E. A., creemos que el gobierno no puede abrigar detrás de esa circunstancia sus veleidades de inercia. Sabemos que no se puede de la noche á la mañana levantar una cárcel, establecer en ella el régimen de las casás penitenciarias, sobre el cual, por lo demas, hay puntos importantes que discutir, lo que nos reservamos para mas tarde; pero se puede provisoriamente separar los criminales convictos de los simples acusados, los niños de los hombres. Transferir los menos culpables á uno de esos edificios que indica la comision. Todo esto requiere mas celo que plata. Se puede establecer un reglamento, lo que no exige mas que buen sentido; hacerlo observar, lo que no pide mas que firmeza, y dar así un gran paso en la via del progreso moral, que debe siempre ir al lado del progreso material, si es que no puede precederlo.

C. Stenio.

---

## SECCION LITERARIA.

---

### Alejandro Dumas.

I

Alejandro Dumas nació en Villers-Cotterets, el 24 de julio de 1802.

Su padre, hijo reconocido del marqués Davy de la Pailleterie, creyó deber tomar el nombre de su madre, á consecuencia de ciertas discusiones de familia. Es, efectivamente, bajo el nombre de Dumas nada mas que se alistó en 1791.

Ardientemente inclinado á los principios revolucionarios, de un valor intrépido y de una musculatura que recordaba á los héroes de la mitología, el jóven voluntario, por la fuerza de la idea, de la voluntad,—aun tambien del bra-